



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



"2023. Año del Septagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico"

## ACTA DE LA TERCER SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE ATENCION A LA JUVENTUD DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración Polotitlán Estado de México el día **06 de septiembre de 2023**, a las **12:00** horas, reunidos en las oficinas de **ATENCION A LA JUVENTUD**, ubicada en la Unidad del Centro de Desarrollo Social (CEDESO) Andador Matamoros S/N, Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, El C. Esaú Roque Esquivel, coordinador y enlace de Mejora Regulatoria del área, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Polotitlán**, se reúnen con la finalidad de celebrar la Segunda sesión del Comité Interno de Atención a la Juventud de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Análisis y actualización de las cédulas de trámites y servicios de Atención a la Juventud.
4. Clausura de la Sesión

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del orden del día, el C. Esaú Roque Esquivel, en su carácter del Enlace de Mejora regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y **ratificada la existencia del quórum legal para sesionar.**

En lo referente al **SEGUNDO PUNTO**, del orden del día, el C. Esaú Roque Esquivel, en su carácter del Enlace de Mejora regulatoria, dio por instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Atención a la Juventud, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencias.

En el **TERCER PUNTO**, se presentan para análisis y actualización las cédulas de trámites y servicios del área: a las cuales se anexan, por petición de la población juvenil polotitlense, que radica en

*Esquivel*  
19/09/23



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



"2023. Año del Septagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico"

jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, así como por los centros educativos que albergan jóvenes de este mismo rango de edad, las siguientes: feria de emprendedores, campañas de corte de cabello gratuito, reforestaciones; conferencias, ponencias y platicas mismas que son aprobadas por los integrantes del comité por **UNANIMIDAD**.

En el **CUARTO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria, no habiendo otro asunto que tratar, cede el uso de la palabra el C. Esaú Roque Esquivel, Coordinador de Atención a la Juventud, quien lleva acabo la clausura de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Atención a la Juventud, a las 12:30 horas del mismo día, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.



---

  
**C. ESAÚ ROQUE ESQUIVEL**  
**COORDINADOR DE ATENCION A LA JUEVENTUD**

  
**C. ESAU ROQUE ESQUIVEL**  
**ENLACE DE MEJORA REGULATORIA**